

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

7110 Lista de admitidos y excluidos al proceso selectivo para cubrir una plaza de Técnico de Gestión de Cultura, Educación y Festejos, mediante promoción interna, tribunal de selección y fecha del primer ejercicio.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso de selección para la provisión, mediante promoción interna, de una plaza de Técnico de Gestión de Cultura, Educación y Festejos, incluida en la Oferta de Empleo Público para 2018 del Ayuntamiento de Mula, por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de esta fecha (2018/110), se ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista de admitidos y excluidos al proceso selectivo para cubrir una plaza de Técnico de Gestión de Cultura, Educación y Festejos, conforme al siguiente detalle:

Admitidos:

N.º	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	R.G.E.
1	TERESA ZAPATA CABALLERO	042F	6217

Excluidos: Ninguno.

Las listas certificadas se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento.

De conformidad con las bases de la convocatoria, se abre un plazo de diez días hábiles para presentación de reclamaciones contra la lista de admitidos y excluidos, de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación en el BORM, quedando elevada a definitiva la lista provisional si no se presentasen reclamaciones en el citado plazo, sin necesidad de nueva publicación.

Segundo. La constitución del tribunal y valoración de méritos tendrán lugar el día 17 de diciembre de 2018, a las 11:30 horas, el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Tercero. El primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 19 de diciembre de 2018, a las 8:30 horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, quedando los aspirantes convocados para su realización, en llamamiento único, con la publicación de la presente resolución.

Cuarto. El tribunal calificador quedará compuesto, conforme a las bases, del siguiente modo:

Presidente:

D. José Boluda Guillén

Suplente: D. Pascual Salmerón Alcayna

Vocales:

D. Antonio Gabarrón García

Suplente: D. Jerónimo Moya Puerta

D. Salvador Llorente Moreno

Suplente: D. León Saavedra Lucas

D. Manuel Ibernón Hernández

Suplente: D. Juan Carlos Espín Sánchez

Secretario: D. José Juan Tomás Bayona

Suplente D. José Luis Sánchez Martínez

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mula, 21 de noviembre de 2018.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.